

Editorial

Transformación digital en instituciones de educación superior: entre el mito y la realidad

Artificial Intelligence and the fourth industrial revolution

John W. Branch*

Estilo de citación de artículo:

J. W. Branch, "Transformación digital en instituciones de educación superior: entre el mito y la realidad", *Lámpsakos*, (22), pp. 13-14 (julio-diciembre, 2019).
DOI: <https://doi.org/10.21501/21454086.3382>

"Estamos al borde de una revolución tecnológica que modificará fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos".

Profesor Klaus Schwabr
Fundador y Presidente Ejecutivo del Foro
Económico Mundial

"Some people change when they see the light, others when they feel the heat"

Caroline Schoeder

Existe hoy en el mundo un número de tendencias tecnológicas que están potenciando un cambio de enfoque en las organizaciones. Esto, sumado a la globalización de la información y la economía, se encuentra jalando una transformación orientada al logro de una mayor eficacia organizacional utilizando los recursos digitales disponibles, de la mano de un proceso de cambio de la cultura organizacional hacia los instrumentos y las herramientas digitales.

El tránsito hacia nuevas maneras de ejecutar procesos y procedimientos misionales, con ayuda de lo digital, conlleva a que las organizaciones contemplen el diseño y la definición de una unidad estratégica dedicada a apropiarse e implantar soluciones de tecnología con sentido y valor para las mismas. Sin embargo, esto a su vez, debe liderar la creación de una cultura digital acorde con las dinámicas del nuevo ecosistema tecnológico.

Las instituciones de educación superior no son ajenas a estos retos, los cuales conllevan a una renovación en la forma de hacer las cosas y una revisión estructural de sus procesos administrativos y académicos. Su mejoramiento, con ayuda de las nuevas tecnologías buscan beneficiar no solo a la academia, sino también de la comunidad universitaria y la sociedad, que son el centro y la esencia de la existencia de la Universidad.

* Doctor en Ingeniería, profesor titular, Departamento de Ciencias de la Computación y de la Decisión. Director del Grupo de Investigación y Desarrollo en Inteligencia Artificial-GIDIA, Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia, Medellín-Colombia. Investigador Senior, Colciencias. Contacto: jwbranch@unal.edu.co, ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0002-0378-028X>, Scopus Author ID: 5536660810

De acuerdo con lo anterior, las instituciones de educación superior deben plantear como objetivo general el “fomentar en la Universidad una comunidad sintonizada con la innovación, mediante una transformación digital, donde el avance de la tecnología y las tendencias emergentes maximicen la colaboración, el aprendizaje activo, la investigación y la creación, de tal forma que se incentive el pensamiento crítico interdisciplinario para el desarrollo sostenible de la sociedad”.

Para cumplir con este objetivo general, se han de lograr los siguientes objetivos específicos:

- Capacitar y sensibilizar a los directivos y líderes de la institución, –vicerrectores, decanos y directores, en temas orientados al “ABC” de la transformación digital, para que identifiquen y comprendan, los cambios y los escenarios que supone para su contexto el nuevo paradigma digital y, desde ese conocimiento, lideren las estrategias y las operaciones necesarias para llevar a la Universidad a la vanguardia de la transformación digital.
- Definir la Unidad de Gestión para la transformación digital que permita rediseñar lo que somos para transformar lo que hacemos, como acción necesaria en la definición del camino a seguir de cara a la optimización de los servicios y al incremento de la calidad e impacto en las actividades frente a la transformación digital, con el fin de aportar mayor valor tanto a la Universidad como a la sociedad.

- Implementar un proceso permanente de apropiación de la cultura digital en la Universidad, mediante la implementación de una serie de estrategias de gestión del cambio, como un factor de trascendental importancia para el desarrollo exitoso de una serie de acciones e intervenciones estratégicas de tecnologías digitales en la institución, como medios para hacer cada vez mejor lo que se hace en el día a día de sus procesos misionales y administrativos, beneficiando la comunidad universitaria y la sociedad en general.

No es un mito es una realidad que las instituciones de educación superior, como muchas otras organizaciones, están siendo afectadas por varias tendencias sociales y tecnológicas globales hacia la digitalización. Este proceso de transformación digital es potencialmente disruptivo y, por su impacto en la constitución de estas instituciones, necesita un mayor estudio. Por lo tanto, se sugiere desarrollar un completo programa de investigación alrededor de este fenómeno, en el cual se deben plantear nuevos espacios de evaluación, reflexión, rediseño de procesos y diseño de propuestas, para que la cultura de la innovación, mediante una transformación digital, sea una forma de vida institucional aprendida, compartida y transmitida tanto por las instancias directivas, como por los estamentos académicos y administrativos de la Universidad.